

Viernes, 24 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Trujillo

ANUNCIO. Cesión gratuita de local para la Sociedad de Pescadores/as "Alta Extremadura."

Aprobado inicialmente el expediente de cesión del local n.º 1, situado en la planta baja del inmueble de la Avenida Ramón y Cajal n.º 1, con una superficie de 8,50 m2 con referencia catastral 2016302TJ5721N (inmueble completo), a favor de la Sociedad de Pescadores/as "Alta Extremadura", por acuerdo de Pleno Ordinario de fecha 2 de noviembre de 2023.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://trujillo.sedelectronica.es>

Trujillo, 22 de noviembre de 2023

María Inés Rubio Díaz

ALCALDESA

